

DOCUMENTO CERTIFICADO: Certificado JGL 22.08.2022 FOD 5 Contratación	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: VSOWI-Z6F19-SEXGX Fecha de emisión: 24 de Agosto de 2022 a las 14:12:14 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 24/08/2022 12:46 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 24/08/2022 13:06

ESTADO
FIRMADO
24/08/2022 13:06



El documento electrónico ha sido aprobado por SEC_Secretario Municipal(Saturio Hernández de Marco) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:46:49 del día 24 de Agosto de 2022 Saturio Hernández de Marco y por Alcalde(Ignacio Vazquez Casavilla) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:06:41 del día 24 de Agosto de 2022 Ignacio Vazquez Casavilla. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejón.es>



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.:P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

SG/SH/nn

D. Saturio Hernández de Marco, Secretario General del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid),

C E R T I F I C A: Que la Junta de Gobierno Local en sesión ORDINARIA celebrada, en segunda convocatoria, el día **veintidós de agosto de dos mil veintidós**, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA 5º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación a la Junta de Gobierno Local en relación al Expte PA 79/2022 “EJECUCIÓN DE PROYECTO DE AJARDINAMIENTO DE LA ISLETA DE ENTRADA AL MUNICIPIO POR EL NUEVO HOSPITAL QUIRON EN TORREJÓN DE ARDOZ”.

Se aprueba, por unanimidad, la moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación que dice, literalmente, lo siguiente:

“Por el Departamento de Medioambiente, se ha remitido al Departamento de Contratación, el informe de necesidad y el proyecto a efectos de iniciar los trámites necesarios para contratar la realización de las obras “EJECUCION DE PROYECTO DE AJARDINAMIENTO DE LA ISLETA DE ENTRADA AL MUNICIPIO POR EL NUEVO HOSPITAL QUIRON EN TORREJÓN DE ARDOZ”. Expte. PA 79/2022.

Por tal motivo, se propone a la Junta de Gobierno Local, apruebe acuerdo en el siguiente sentido:

PRIMERO.- Aprobar el inicio del expediente, así como el informe de necesidad, el proyecto y los pliegos de cláusulas administrativas particulares que van a regir en la licitación para contratar la realización de la obras “EJECUCION DE PROYECTO DE AJARDINAMIENTO DE LA ISLETA DE ENTRADA AL MUNICIPIO POR EL NUEVO HOSPITAL QUIRON EN TORREJÓN DE ARDOZ”. Expte. PA 79/2022.

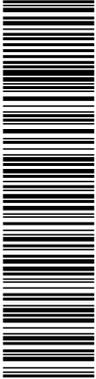
SEGUNDO.- El presupuesto base de licitación es de NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (92.496,74 €) IVA incluido, que se desglosa en un precio cierto de 76.443,59 euros más 16.053,15 euros correspondientes al IVA.

TERCERO.- El plazo de ejecución de las obras será de DOS MESES, contado a partir del comienzo de las mismas, que tendrá lugar el primer día laborable siguiente al de suscripción del Acta de Replanteo.

CUARTO.- Constan en el expediente de contratación el informe jurídico emitido por el Secretario General así como el informe de fiscalización por la Intervención General.

QUINTO.- Convocar licitación, mediante Procedimiento Abierto y varios criterios de adjudicación conforme a lo establecido en el artículo 156.6 y siguientes la Ley 9/2017, de

DOCUMENTO CERTIFICADO: Certificado JGL 22.08.2022 FOD 5 Contratación	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VSOWI-Z6F19-SEXGX Fecha de emisión: 24 de Agosto de 2022 a las 14:12:14 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 24/08/2022 12:46 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 24/08/2022 13:06	ESTADO FIRMADO 24/08/2022 13:06



El documento electrónico ha sido aprobado por SEC_Secretario Municipal(Saturio Hernández de Marco) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:46:49 del día 24 de Agosto de 2022 Saturio Hernández de Marco y por Alcalde(Ignacio Vazquez Casavilla) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:06:41 del día 24 de Agosto de 2022 Ignacio Vazquez Casavilla. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.:P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero, con un periodo de presentación de proposiciones de VEINTISEIS DÍAS NATURALES, contados a partir del siguiente al de su publicación en el PERFIL DE CONTRATANTE, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público,

SEXTO.- Comunicar el presente acuerdo a los Departamentos de Contratación, Intervención y Medio Ambiente.

No obstante, la Junta de Gobierno Local acordará lo que estime oportuno.

En Torrejón de Ardoz, a 22 de agosto de 2022. Fdo.: D^a Ainhoa García Jabonero.”

Y para que conste, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, hecha la salvedad del Art. 206 del R.O.F., y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta,

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CVS).
Ver fecha y firma al margen.

CONTRATACIÓN.- Expte.
INTERVENCIÓN
MEDIO AMBIENTE